

Guía docente de la asignatura

Fecha última actualización: 18/06/2021

Fecha de aprobación: 18/06/2021

Políticas de Gestión de Recursos Humanos

Grado	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Recursos Humanos	Materia	Políticas de Gestión de Recursos Humanos				
Curso	3º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

El objetivo de esta guía docente es facilitar y orientar el estudio del temario correspondiente a la asignatura obligatoria “Política de Gestión de Recursos Humanos” dentro del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se imparte en la Universidad de Granada. Esta guía pretende ser un documento que, como su nombre indica, tutele al estudiante a través de los distintos temas de estudio y actividades propuestas.

La organización, así como las actividades previstas para cada tema, giran en torno al objetivo general de hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje resulte óptimo. El objetivo final, por tanto, será que el estudiante adquiera los conocimientos y capacidades suficientes que le permitan una adecuada visión de la gestión de los recursos humanos en las organizaciones actuales.

Para alcanzar este objetivo de esta guía de orientación a la asignatura, resulta imprescindible un correcto uso didáctico de la misma por parte del estudiante por lo que recomendamos la lectura completa de esta guía **al inicio del curso**, consultando con el profesorado responsable de la asignatura cualquier duda sobre el desarrollo de la misma. Mediante la lectura en su totalidad, el estudiante tendrá una idea general de los contenidos y actividades prácticas a realizar durante el curso, pudiendo organizar y planificar de una manera más adecuada el tiempo necesario de estudio y dedicación.

Sin embargo, este esfuerzo solo será útil con la participación activa del estudiante. Para ello, es importante que el estudiante haga de su proceso de aprendizaje un ejercicio de lo explicado o debatido en el aula conectándolo con los elementos de la realidad organizacional o a la vida cotidiana en los casos en los que sea posible.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Perspectiva teórica y metodológica.



- Desarrollo personal, grupal y organizacional.
- Evolución y cambio en la gestión de los recursos humanos: cambios del entorno en la función de recursos humanos; funciones de la Gestión de Recursos Humanos; competencias del responsable de recursos humanos.
- Tendencias en gestión de recursos humanos: gestión de Recursos Humanos y nuevas tecnologías; gestión internacional de los recursos humanos; nuevas formas de trabajo.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG02 - Habilidad de comprensión cognitiva
- CG03 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG04 - Capacidad de organización y planificación
- CG05 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG07 - Capacidad para gestionar la información
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG09 - Capacidad para la toma de decisiones
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG12 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG14 - Capacidad de reconocer la diversidad y multiculturalidad
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG20 - Capacidad de liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE017 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo
- CE018 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización
- CE019 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)
- CE020 - Capacidad para dirigir grupos de personas
- CE021 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales
- CE022 - Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados
- CE026 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral
- CE027 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo



- CE028 - Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral
- CE029 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación ocupacional y continua en el ámbito reglado y no reglado
- CE031 - Capacidad para aplicar las distintas técnicas de evaluación y auditoría sociolaboral
- CE032 - Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales
- CE033 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales
- CE275 - Comprender los procesos personales y grupales subyacentes en el funcionamiento, el desarrollo y la efectividad de las organizaciones humanas.
- CE276 - Habilidades para enriquecer y mejorar el crecimiento personal y funcionamiento grupal en las organizaciones e instituciones públicas.
- CE277 - Capacidad para analizar y detectar los déficits personales y grupales que afectan al rendimiento en los ámbitos organizacional e institucional.
- CE278 - Valorar y emplear las intervenciones específicas y la planificación estrategia más correcta en el ámbito del desarrollo personal y/o grupal de la empresa.
- CE279 - Aplicar los conocimientos a la práctica en los diferentes contextos.
- CE280 - Capacidad para identificar e interrelacionar los distintos tipos de políticas de recursos humanos que se pueden desarrollar en las organizaciones, sus claves y características
- CE281 - Capacidad para identificar, ampliar y gestionar información significativa relativa a las políticas de recursos humanos en las organizaciones.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Proporcionar al estudiante una visión contemporánea de los recursos humanos introduciendo conceptos y herramientas de gestión novedosas.
- Dotarle de un conjunto de conocimientos necesarios para la gestión de recursos humanos.
- Potenciar en el estudiante nuevas competencias y habilidades necesarias para su posterior desarrollo profesional e investigador en el área.
- Fomentar en el estudiante el uso de trabajos colaborativos y en grupo.
- Desarrollar en el estudiante nuevas perspectivas de pensamiento creativo y razonamiento acerca de la gestión de los recursos humanos.
- Desarrollar en el estudiante nuevas capacidades en el uso de nuevas tecnologías de la información.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Esta asignatura se enmarca dentro del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Granada. La asignatura se estructurará en seis temas interdependientes que permitan dar una visión de conjunto de esta especialidad siendo, por tanto, básicamente introductoria. En el presente curso académico estos serán:

- Tema 1. Modelos de gestión de recursos humanos.
- Tema 2. Políticas de evaluación del desempeño y carrera profesional.



- Tema 3. Políticas y técnicas de comunicación interna.
- Tema 4. Políticas de cambio cultural y desarrollo organizacional.
- Tema 5. Políticas de gestión de recursos humanos saludables.
- Tema 6. Procesos de desvinculación laboral: absentismo y rotación.

El estudiante deberá obtener una puntuación mínima en el examen teórico de 2 puntos (sobre el valor total de 6) para poder sumar la nota práctica de la asignatura.

PRÁCTICO

En cuanto a la parte práctica, ésta consistirá en la realización de diversos trabajos relacionados con la asignatura. El profesorado, a lo largo del curso, irá presentado cada una de las prácticas en clase, explicando los objetivos que se pretende en cada una de ellas, así como la metodología a seguir, el producto a entregar, fechas de entrega y criterios de calificación. Asimismo, en la plataforma PRADO 2 subirá diversos documentos explicativos sobre el desarrollo de cada una de las actividades, así como el material de trabajo necesario.

La puntuación máxima de las prácticas será de 4 puntos. Todas las prácticas son evaluables, por lo que la mera asistencia o presentación de las mismas no conlleva necesariamente la obtención de puntuación ni de puntuación máxima. La fecha concreta de realización y entrega de cada una de las prácticas se anunciará con antelación.

Los trabajos propuestos para este curso son:

- **Feria virtual de los Recursos Humanos (máximo 2 puntos).** Trabajo individual. Realización de un video que de manera sencilla y visual explique alguno de los temas de Recursos Humanos. El objetivo de esta práctica es desarrollar en el estudiante el pensamiento creativo y la capacidad de expresar ideas ante un público diverso mediante técnicas audiovisuales. Para la valoración del trabajo se tendrá en cuenta la creatividad, el carácter innovador, la relación con la teoría que pretende ejemplificar, así como la explicación y desarrollo de la actividad el día de celebración de la Feria.
- **Foros de discusión (máximo 1 punto).** Trabajo individual. Durante el desarrollo del curso se abrirán diversos foros. El objetivo de los foros es incentivar al estudiante al debate y la reflexión autónoma sobre temas de Recursos Humanos tratados en la asignatura, aportando ideas y/o soluciones sobre las preguntas planteadas y rebatiendo o argumentando ideas de otros participantes, siempre desde el respecto a las ideas de otros. También el fomentar la expresión y desarrollo de ideas. Para la valoración de este trabajo se tendrá en cuenta la participación en los foros, así como la calidad de las ideas y argumentaciones.
- **Infografía de Recursos Humanos (máximo 1 punto).** Trabajo individual. Realización de una infografía sobre algún tema de RRHH. El objetivo de esta práctica es desarrollar en el estudiante el pensamiento creativo y la capacidad de expresar de manera gráfica un tema de RRHH. Para la valoración del trabajo se tendrá en cuenta la creatividad de la infografía, así como el carácter explicativo y la calidad técnica de la misma.

Para poder computar la nota práctica, el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de 2 puntos en la parte teórica (examen).



Todas las prácticas son evaluables, lo que implica que la asistencia no conlleva puntuación.

No se admitirán ni evaluarán prácticas entregadas en fechas distintas a las anunciadas con anterioridad en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Tema 1. Modelos de gestión de recursos humanos

Pulido, M., Luque, P. y Palomo, A. (2008). Modelos de gestión de Recursos Humanos. En M. A. Mañas y A. Delgado, *Psicología de los Recursos Humanos*. Madrid: Pirámide. Capítulo 2 pp: 43-70.

Tema 2. Políticas de evaluación del desempeño y carrera profesional.

Martín-Quirós, M., Díaz, P. y Ortega, V. (2008). Evaluación del desempeño. En M. A. Mañas y A. Delgado, *Psicología de los Recursos Humanos*. Madrid: Pirámide. Capítulo 5 pp: 135-167.

Tema 3. Políticas y técnicas de comunicación interna.

Mañas, M. A. y Salvador, C. M. (2008). La comunicación en las organizaciones. En Zarco, V, y Rodríguez, A. (dirs.) y A. Martín, M. A. y F. D. Bretones (coords.) *Psicología de los grupos y de las organizaciones*. Madrid: Pirámide. Capítulo 4 pp. 93-116.

Tema 4. Políticas de cambio cultural y desarrollo organizacional.

Palomo, A., Pulido, M. y Luque, P. (2008). Procesos de cambio y desarrollo en las Organizaciones. En Zarco, V, y Rodríguez, A. (dirs.) y A. Martín, M. A. y F. D. Bretones (coords.) *Psicología de los grupos y de las organizaciones*. Madrid: Pirámide. Capítulo 2 pp. 43-67.

Tema 5. Políticas de gestión de recursos humanos saludables.

Bretones, F. D. y Jáimez, M. J. (2011). Organizaciones saludables: más allá de la prevención de riesgos laborales. En S. Garay y S. Vázquez (coord.). *El trabajo en diferentes grupos poblacionales: Oportunidades y desigualdades en el empleo*. Monterrey, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. pp. 165-190.

Tema 6. Procesos de desvinculación laboral: Absentismo y rotación.

Bretones, F. D. y González, J. M. (2009). Absentismo y rotación laboral. En V. Zarco y J. M. González, *Psicología del Trabajo*. Madrid: Pirámide. Capítulo 4 pp: 91-113.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- American Psychology Association (2018). *Thesaurus of Psychological Index Terms*. Washington DC: American Psychology Association
- Armstrong, M., & Taylor, S. (2014): *Armstrong's handbook of human resource management practice*. Kogan Page Publishers
- Aswathappa, K. (2013). *Human resource management: Text and cases*. Tata McGraw-Hill



Education.

- De Cremer, D., Van Dick, R. & Murnighan, J. K. (2012). Social Psychology and Organizations. Routledge.
- Edwards, T. & Rees, C. (2006). International Human Resource Management. Prentice Hall, 1st edition.
- Gagné, M. (2014). The Oxford handbook of work engagement, motivation, and self-determination theory. Oxford University Press
- Harzing, A.W. & Pinnington, A. (2011). International Human Resource Management. Sage.
- Hollinshead, G. (2010). International and Comparative Human Resource Management. McGraw Hill, 1st edition.
- Manuti A. & de Palma D. (2014). Why human capital is important for organizations: People come first. London: Palgrave MacMillan.
- Thomas, J. & Herson, M. (2002). Handbook of Mental Health in the Workplace. Sage.

ENLACES RECOMENDADOS

El seguimiento de la asignatura, así como la comunicación profesorado-estudiantado se realizará a través de la plataforma Moodle/PRADO2 de la Universidad de Granada:

<http://prado.ugr.es/moodle/>

Canal Youtube:

- espacioRH

Twitter:

- @espacioRH
- @feriaRRHH

Páginas web:

- Alma de empresa (<http://almadeempresa.flazio.com/>)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases magistrales con soporte de las TIC, si es necesario, y debate en gran grupo. Planteamiento y resolución de ejercicios o supuestos prácticos. Exposición y discusión oral en clase.
- MD02 Tutorías colectivas e individuales (presenciales o virtuales).
- MD03 Lecturas, consultas de textos, búsqueda de bibliografía y bases de datos, para la preparación y elaboración de trabajos, y realización de esquemas, organigramas, mapas conceptuales y resúmenes.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



CAMPUS DE GRANADA.

El sistema de evaluación continua es el modelo preferente de evaluación de la asignatura. Todos los estudiantes matriculados en la asignatura se registrarán por este sistema de evaluación (a excepción de los estudiantes que soliciten Evaluación única por escrito).

Las evaluaciones que incluyen serán:

1. Examen escrito sobre los contenidos explicados en clase (máximo 6 puntos)
2. Feria virtual de los Recursos Humanos (máximo 2 puntos).
3. Foros de discusión (máximo 1 punto).
4. Infografía de Recursos Humanos (máximo 1 punto).

Para poder computar la calificación de las actividades 2, 3 y 4 el estudiante deberá obtener una puntuación mínima de 2 puntos en la parte teórica (examen). La asistencia a las clases teóricas es importante para la comprensión de la materia e incidir en los puntos clave de la misma. Aun así, la asistencia a clase no será evaluable.

En el caso de que no se alcancen los mínimos, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

CAMPUS DE MELILLA

En el Campus de Melilla, la evaluación de la asignatura se adaptará a los siguientes criterios:

La puntuación final será la resultante de las obtenidas a través de tu asistencia y participación en las clases, así como la participación en los distintos temas de foros que se irán planteando en la plataforma (PRADO 2) -30%- , las prácticas (tanto las presenciales, como las de formato “a distancia”) -30%- y pruebas de conocimiento de cada tema que se irán realizando al acabar cada tema -40%- , siendo todas las calificaciones sumativas. Las pruebas de conocimiento consisten en pequeños exámenes de preguntas tipo test (excepcionalmente puede ser de preguntas cortas o un caso práctico). El contenido de la prueba corresponderá al tema sobre el que se realice y se limitará al material que se haya impartido en clase. En todo caso, dicho material podrá encontrarse en la página de la asignatura (PRADO 2).

Todas las prácticas son evaluables, lo que implica que su realización no conlleva la totalidad de la puntuación.

No se admitirán ni evaluarán trabajos ni prácticas entregadas en fechas posteriores ni el día del examen final.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

CAMPUS DE GRANADA



La evaluación se realizará con los mismos elementos descritos anteriormente.

Los porcentajes referentes a cada una de las metodologías de evaluación serán los mismos que en la situación de la evaluación anteriormente descrita en el apartado previo correspondiente (examen de contenido teórico – 60% –, más las actividades prácticas indicadas – 40%–).

El alumnado tiene derecho a examinarse sobre 10 si lo desea.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

CAMPUS DE MELILLA

En el Campus de Melilla, la evaluación de la asignatura se adaptará a los siguientes criterios:

Si algún alumno no supera una calificación mínima de 5, podrá optar a un examen en convocatoria extraordinaria (70% de la calificación) sumándose la puntuación obtenida en las prácticas y asistencia y foros (30%); o hacer un examen sobre 10 (100% de la calificación).

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los estudiantes que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua lo solicitará en el enlace:

<https://sede.ugr.es/procs/Gestion-Academica-Solicitud-de-evaluacion-unica-final/>

En este caso, el sistema de evaluación será sobre los textos señalados en la Bibliografía Básica Recomendada. El examen de evaluación única constará de una prueba escrita con varias preguntas de desarrollo, así como la resolución de casos prácticos que permitan evaluar las competencias generales y específicas señaladas en esta guía docente y los contenidos teóricos y prácticos. Dicho examen (preguntas de desarrollo y casos prácticos) se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 100% de la nota final de la asignatura en ambas convocatorias, no pudiendo optar a ninguna otra nota práctica.

La fecha oficial de exámenes será la que determine la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Puede consultarse una información actualizada de las mismas en la su página web en el enlace:

<http://citrab.ugr.es/pages/docencia/examenes>

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades





específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

